

ACTA N° 2073/2025

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), siendo la hora once y quince minutos (11: 15 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejal MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales MARÍA ROSA VELIZ, Nanci BEATRIZ ARIAS, TATIANA NAILE BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL y MARÍA ROSA PACTAT. Se encuentra ausente con aviso la Sra. Concejal VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Actas N° 2069/2025 Y N° 2070/2025.-
2. Asuntos Ingresados:
 - a) Proyecto de Ordenanza por el cual **SE ADHIERE LA MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO A LA LEY N° 10.962 SONIA TORRES**; presentado por el Bloque Vecinalismo Independiente.-
3. Despachos de Comisión:
 - a) Despacho de Comisión Especial CATEGORÍA D - CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO referido al Proyecto de Resolución por el cual se distingue al Joven Aguirre Gallardo Juan Francisco.-
 - b) Despacho de Comisión Especial CATEGORÍA E - ECONOMÍA Y FINANZAS referido a la Cuenta Anual de Inversión - Ejercicio 2024.-
 - c) Despacho de Comisión Especial CATEGORÍA H - EDUCACIÓN referido al Proyecto de Ordenanza por la cual la Municipalidad de Malagueño adhiere a la Ley de la Provincia de Córdoba N° 10973 de “Adhesión a las disposiciones de la Ley Nacional N° 27709 “Ley Lucio”.-

Solicita la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona que se dé tratamiento al Punto 3.a) del Sumario Orden del Día. Apoya la moción la Sra. Concejal ARIAS. La Sra. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial CATEGORÍA D - CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO referido al Proyecto de Resolución por el cual se distingue al Joven Aguirre Gallardo Juan Francisco; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTE deja a voluntad de los Sres. Concejales la Resolución N° 650/2025 por el que distingue como joven destacado de la ciudad de Malagueño en el rubro Deporte a Juan Francisco Aguirre Gallardo por su sobresaliente trayectoria en la disciplina del rugby, su participación en torneos internacionales de primer nivel y su compromiso con la formación profesional; resultando aprobada por unanimidad (Aplausos). Siendo la hora once y veinte minutos (11: 20 Hs.) se pasa a Cuarto Intermedio para entregar las distinciones correspondientes. Siendo la hora once y trece minutos (11: 13 Hs.) se reanuda la Sesión.-----

Hace uso de la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona la no lectura de las Actas N° 2069/2025 y N° 2070/2025. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA somete a votación las mociones presentadas y las actas de referencia, resultando ambas cuestiones aprobadas por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual **SE ADHIERE LA MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO A LA LEY N° 10.962 SONIA TORRES;** presentado por el Bloque Vecinalismo Independiente. Pide la palabra la Sra. Concejal ARIAS para mocionar el pase a Comisión de lo leído. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, la que es aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial CATEGORÍA E - ECONOMÍA Y FINANZAS referido a la Cuenta Anual de Inversión - Ejercicio 2024;

el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. Concejales la Resolución N° 651/2025 por la que se aprueba en Primera Lectura y en lo General la Cuenta Anual de Inversión de referencia, la que es aprobada por cuatro (4) votos por la afirmativa de las Sras. Concejales BORTOLI, ARIAS, VELIZ y BUSTOS y dos (2) abstenciones de los Sres. Concejales BETTIOL y PACTAT. Hace uso de la palabra el Sr. Concejál BETTIOL y dice *“...Como dije en la reunión de Comisión, me hubiese gustado hablar antes con el Contador para que nos dé alguna explicación porque la verdad es que hay muchas cuestiones que no me cierran de la Cuenta Anual, sobre todo y aparte, porque la Tribuna de Cuentas de nuestro espacio no acompañó el dictamen del Tribunal de Cuentas. Gracias...”* La Sra. PRESIDENTA convoca a Audiencia Pública para el martes 29 de julio a las 18 Hs. en el Recinto de Sesiones, según previo acuerdo.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial CATEGORÍA H - EDUCACIÓN referido al Proyecto de Ordenanza por la cual la Municipalidad de Malagueño adhiere a la Ley de la Provincia de Córdoba N° 10973 de “Adhesión a las disposiciones de la Ley Nacional N° 27709 “Ley Lucio”; el que es aprobado por unanimidad. La Sr. PRESIDENTA somete a votación la moción expuesta, la que es aprobada por unanimidad.-----

Requiere la palabra la Sra. Concejál ARIAS quien mociona establecer un receso invernol de Sesiones Ordinarias para la semana comprendida desde el lunes 14 de julio al viernes 18 de julio, quedando el Cuerpo a disposición de ser convocado, si es necesario. Apoya la moción la Sra. Concejál VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración lo mocionado, resultando aprobado por unanimidad. -----

Hace uso de la palabra el Sr. Concejál BETTIOL y dice *“...La verdad que celebro que se haya aprobado la adhesión a la Ley Lucio, pero...pero...es una pena que hayamos esperado tanto tiempo para aprobarlo; siendo que no se debatió y hubo*

un dictamen de hace bastante tiempo dando el ok. Y se aprobó tal cual lo presentamos, la verdad que no entiendo el motivo por el cual hubo que esperar tanto. Ojalá que en el futuro esto no se repita...”-----

Sin más que tratar y siendo la hora doce y diez minutos (12: 10 Hs.) se da por finalizada la Sesión del día de la fecha; convocando a Comisión para el martes 22 de julio a las ocho horas (8 Hs.) y a Sesión el jueves 24 de julio a las diez horas (10 Hs.).-----